

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2543/14

Res. 556/15

ACTA N° 222, de fecha 24 de marzo de 2015.

VISTO: La Resolución N° 1109/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 14/05/14 (Acta N° 178), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Docentes de Analítica I, con el fin de cubrir vacantes actuales y las que se generen durante la vigencia del presente Llamado, en los Cursos del Primer Año de la Carrera Tecnólogo Químico con sede en el Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo;

RESULTANDO: que el Llamado a Aspiraciones luce a fojas 3 de estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los Méritos de 6 (seis) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen de fs. 27;

II) que de las Actas surge que no reúne las condiciones para su habilitación la Aspirante: Nicole LECOT;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	MORESCO, Henry	2.713.924-8	78
2	ORTIZ, Guadalupe	6.080.389-6	65
3	RAVIA, Silvana	4.000.245-8	52
4	POLINA, Brenda	3.451.697-0	41
5	SIVOV, Paul	5.890.463-2	25

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) para su archivo.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

